PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

AULA DE

FLAUTA TRAVESERA

CURSO 2019/2020

CEM "Joaquín Turina", Sanlúcar de Barrameda

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 3

1º CURSO del 1º CICLO de las E.B.M. 4

1. Objetivos 4
2. Contenidos 6
3. Mínimos exigibles 8
4. Bibliografía de aula 8

2º CURSO del 1º CICLO de las E.B.M. 9

1. Objetivos 9
2. Contenidos 11
3. Mínimos exigilbles 13
4. Bibliografía de aula 13

1º CURSO del 2º CICLO de las E.B.M. 14

1. Objetivos 14
2. Contenidos 16
3. Mínimos exigibles 18
4. Bibliografía de aula 18

2º CURSO del 2º CICLO de las E.B.M. 19

1. Objetivos 19
2. Contenidos 21
3. Mínimos exigibles 23
4. Bibliografía de aula 24

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS 25

1. Tipos y Características de las actividades de enseñanza-aprendizaje 25
2. Organización del tiempo y del espacio 26

EVALUACIÓN 27

1. Criterios de evaluación 27
2. Criterios e instrumentos de calificación 29

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS 31

RECURSOS 34

1. Recursos Materiales 34
2. Las TIC 34
3. Otros Recursos 34

CONCLUSIÓN 35

PRESENTACIÓN

El documento ante el que nos encontramos compone una *ProgramaciónDidáctica*, cuya finalidad es definir los elementos que van a intervenir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con ella, adaptamos las intenciones educativas del currículo a un contexto determinado, estableciendo el qué, cómo y cuándo enseñar, y el qué, cómo y cuándo evaluar.

Nuestra programación didáctica se encuentra en el **tercer nivel** de concreción curricular. Está **dentro del marco de la normativa educativa** ya que está en correspondencia con el *REAL DECRETO 1577/2006 de 22 de diciembre*, el cual fija el currículo básico a nivel estatal, y en concordancia con el *DECRETO 17/2009 de 20 de enero* y con la *ORDEN de 24 de junio de 2009*, por los que se establece y se desarrolla la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

Todo ello forma el **primer nivel** de concreción curricular, del cual se encargan el Gobierno y la Administración. El **Proyecto Educativo del Centro**, aprobado por la Dirección del centro, el Consejo escolar y el AMPA**,** constituye el **segundo nivel**, y vincula a todos los profesores con independencia de la asignatura que impartan.

➢ SISTEMATIZACIÓN DE NUESTRA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El Índice de la primera página marca la hoja de ruta que vamos a seguir, y nos ayuda a guiarnos por el documento. No obstante, cabe explicar los diferentes bloques de que está compuesta nuestra programación didáctica.

Después de la presentación, empezamos definiendo los primeros elementos del currículo, como son los **objetivos** y los **contenidos**. Aparecen concretados para cada uno de los cursos de las Enseñanzas Básicas de Música (E.B.M.). Aprovechando esta división por cursos, hemos añadido un apartado con los **recursos bibliográficos** que vamos a utilizar en cada nivel, que nos ayudarán a conseguir nuestros objetivos. Bajo esta estructura, pretendemos darle coherencia a nuestro documento, y además, que cumpla la función de ser un material de consulta rápida y esquemática.

Seguidamente, formulamos las **orientaciones metodológicas** que vamos a seguir, concretando el tipo de actividades que realizaremos durante el proceso educativo. En un apartado independiente nombramos los criterios de **evaluación** en base a los que evaluaremos el proceso educativo, y que serán adaptados a cada curso, y más concreto, a cada alumno, asegurando así un procedimiento evaluador que refuerce los progresos individuales de cada alumno y alumna.

Por último, exponemos un listado de los **recursos**, tanto del conservatorio como de la propia aula de flauta travesera, que usaremos para facilitarnos la consecución de los objetivos que deseamos cumplir.

1. OBJETIVOS

A continuación presentamos los objetivos, es decir, todas las capacidades que nuestro alumnado debe haber aprendido y asimilado al finalizar el curso. En este caso, hemos extraído los objetivos generales, indicados en la *ORDEN de 24 de junio de 2009*, y los hemos concretado al nivel del 1º curso del 1º ciclo de las E.B.M.:

1. **Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con el instrumento:**
   - Conseguir una posición corporal correcta en los ejercicios de estiramiento y preparación.
   - Ser capaz de controlar la posición corporal durante los ejercicios con la boquilla.
   - Afianzar una posición corporal óptima al introducir la flauta completa.
   - Valerse de una higiene postural excelente en sus interpretaciones, tanto de pie como sentado, y durante las interpretaciones en público.
   - Reconocer la importancia de los estiramientos anteriores y posteriores al estudio de la flauta.
2. **Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo**:
   - Empezar a descubrir las diferentes posibilidades sonoras del instrumento.
   - Mostrar interés por los diferentes sonidos que pueden producirse con la flauta.
   - Conocer los registros grave y agudo.
   - Mostrar especial cuidado y afecto por el instrumento.
   - Limpiar exhaustivamente el instrumento después de ser utilizado.
3. **Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio de una dificultad acorde con este nivel, como solista y en grupo**:

Respiración:
- Tomar consciencia de su respiración.
- Practicar una respiración abdominal, emplazar el aire correctamente y evitar tensiones.
- Dosificar el aire de manera correcta adaptándose a las exigencias de la interpretación.
- Aprender la importancia de tomar las respiraciones ajustándose al contexto musical.

Embocadura:
- Mostrar con solvencia una perfecta colocación de los labios sin utilizar la boquilla.
- Ser consciente de todos los músculos que forman la embocadura (labios, paladar, lengua, garganta, etc.) y ejercitarlos concienzudamente durante los ejercicios.
- Obtener una embocadura óptima que le permita tocar el grave y el agudo de la boquilla.
- Mostrar fidelidad a su embocadura al pasar a soplar a la flauta completa.
- Adquirir una embocadura firme y flexible para fluir por todo el registro.

Sonido:
- Ejecutar el registro grave y medio-agudo (sonidos naturales) y desarrollar el oído interno.
- Realizar intervalos de 8ª atendiendo al buen sonido e introducir el concepto de afinación.
- Ser capaz de interpretar el repertorio con buen sonido en registro grave y en agudo.
- Ser consciente de la importancia del buen sonido como base de una buena interpretación.
- Reconocer auditivamente el buen sonido.

Articulación y agilidad mecánica:

- Aplicar el picado simple de forma correcta sin que se desvirtúe el sonido.
- Aprender la diferencia entre el picado y el ligado, y la técnica para hacerlo.
- Introducir pequeños cambios de articulación en sus interpretaciones.
- Reconocer auditivamente la diferencia entre picado y ligado.
- Coordinar los cambios de digitación con la articulación a la velocidad justa a su nivel.

Dinámica:

- Reconocer auditivamente la diferencia entre fuerte y piano.

Interpretación en público:

- Interpretar en público ayudándose de su expresión, espontaneidad y creatividad.
- Usar las interpretaciones en público como medio de expresión.
- Mostrar una actitud positiva ante las audiciones.
- Interesarse por las audiciones de los distintos instrumentos y asistir a ellas.

Interpretación en grupo:

- Empezar a desarrollar su oído interno.
- Aprender a tocar en grupo mientras escucha a los demás flautistas.
- Empezar a entender el concepto de afinación y desafinación.
- Mostrar una buena actitud ante el trabajo grupal, y un compromiso con el resultado.
- Tener buen comportamiento, compañerismo, y grandes valores personales.

4. **Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces**:
   - Mostrar interés por la asignatura programándose un horario de estudio semanal.
   - Aprender la manera de estudiar más efectiva y llevarla a cabo.
   - Realizar asiduamente las actividades de clase, y traerlas bien trabajadas de casa.
   - Sentirse motivado durante su estudio.
   - Proponer nuevas maneras de trabajar y ser creativo desarrollando actividades.
5. **Conocer la técnica y recursos para el control de la afinación**:
   - Empezar a entender el concepto de afinación y desafinación.
   - Aprender a diferenciar auditivamente entre unísonos que están afinados o desafinados.
6. **Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura**:
   - Mostrar respeto, aprecio e interés por su instrumento y por toda la literatura flautista.
   - Mostrar interés por el papel de la flauta travesera dentro del flamenco.
   - Entender la música como un arte y emplearla como medio de expresión junto a la flauta.
   - Comprender el arte musical como un concepto creativo que puede moldear, y al cual puede volcar toda su imaginación, intereses y expectativas.
7. **Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura**:
   - Incorporar a su estructura cognitiva los conceptos que aprende y las experiencias que vive durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para así engrandecerse como músico y como persona en el ámbito cultural, en las relaciones sociales y cívicas, y en la obtención de unos valores basados en la integración, la solidaridad y el respeto.

2. CONTENIDOS

En el siguiente apartado exponemos los contenidos generales que aparecen en la *ORDEN de 24 de junio de 2009*, y los sistematizamos y concretamos para el nivel de 1º curso del 1º ciclo de las E.B.M., manteniendo así una relación estructural con el apartado anterior de los objetivos:

1. **Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.**
   - La concienciación corporal como base del conocimiento del cuerpo.
   - La relajación, el control muscular y la higiene postural aplicadas a todas las actividades.
   - Las técnicas de visualización como preparación a las interpretaciones en público.
   - La colocación de la boquilla en consonancia con el cuerpo.
   - La colocación de la flauta completa en consonancia con el cuerpo, paliando tensiones y reconduciendo los músculos tensos a realizar una mejor función.
   - La coordinación de los dedos y su relajación como base de una correcta agilidad mecánica.
2. **Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.**
   - La respiración abdominal como principio para conseguir buen sonido.
   - El control del aire y su dosificación al formar la columna de aire.
   - El fortalecimiento del diafragma como soporte de la columna de aire.
   - El control de la respiración como técnica de concienciación corporal que nos ayuda a ser dueños de nuestro cuerpo.
   - El engrandecimiento de la capacidad pulmonar para poder interpretar correctamente el repertorio de su nivel.
3. **Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.**
   - El calentamiento y estiramiento de los músculos faciales como primer paso antes del estudio.
   - La formación de la embocadura y la función de todos los músculos faciales.
   - La relajación de posibles tensiones derivadas de la formación de la embocadura.
   - La implicación de los resonadores como parte importante de la embocadura.
4. **Principios básicos de la digitación.**
   - La correcta posición del tronco, hombros, brazos, muñecas y manos como soporte de la digitación.
   - Las primeras digitaciones: relajación de los dedos y su buen emplazamiento cerca de las llaves.
5. **Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.**
   - La emisión del sonido solo con la boquilla.
   - La emisión con la “P” para ejercitar los labios, y la emisión con la “T” para empezar a trabajar el picado simple, en ejercicios de boquilla.
   - La introducción de la articulación sobre una columna de aire continua.
   - Las primeras combinaciones de articulación entre ligado y picado.
6. **Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.**
   - Notas largas con boquilla, con vocalización, escuchando el sonido y eligiendo cual es el que más nos gusta.
   - Actividades de escucha-imitación del sonido entre alumnos y con el profesor.
   - Escucha de flautistas profesionales para contemplar el sonido que debemos conseguirá largo plazo.

7. **Técnicas y recursos para el control de la afinación.**
   - Ejercicios de escucha y diferenciación entre unísonos afinados y desafinados.
   - La afinación de unísonos con el simple hecho de escuchar al compañero/a e imitar su sonido.
8. **Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.**
   - El desarrollo de la técnica base, suficiente para interpretar el repertorio adaptado a su nivel (*Ver Objetivo 3 donde viene desarrollado el apartado de la técnica*.).
9. **Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.**
   - La memoria como elemento indispensable para desarrollar su interpretación y su faceta expresiva en público, eliminando cualquier barrera entre el músico y los asistentes.
   - El entrenamiento de la memoria nominal (notas), muscular (digitaciones) y visual del repertorio.
   - La interpretación de memoria en todas las audiciones individuales del curso.
10. **Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.**
    - El aprendizaje de cómo realizar una lectura a primera vista.
11. **Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.**
    - La improvisación sobre los acordes tonales.
    - La improvisación de melodías supeditadas a sentimientos, textos, pinturas, etc.
    - La improvisación libre.
12. **Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.**
    - La creación de un hábito de estudio diario.
    - La repetición de las técnicas utilizadas en clase como base para un estudio eficaz.
13. **Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.**
    - La estructura musical del repertorio, señalando las repeticiones de melodías.
14. **Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.**
    - La escucha del repertorio trabajado durante el curso y de otro relacionado por época, estilo, autor, etc.
    - La reproducción de repertorio que sea de interés para el alumnado sienta curiosidad y en el que participe la flauta travesera (música contemporánea, flamenco, jazz, bandas sonoras, música de videojuegos, etc.).
15. **Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.**
    - La participación en las tres audiciones trimestrales interpretando un repertorio adaptado a su nivel, de memoria, y desarrollando la faceta expresiva del alumnado.
    - La participación en los conciertos del centro.
    - El compromiso con la preparación de las audiciones.
16. **Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.**
    - El trabajo del repertorio adaptado a su nivel, expuesto en el apartado de Recursos, como base para el desarrollo de un/a músico solvente, carismático y expresivo.
    - La implicación emocional durante la interpretación de las obras.
17. **Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.**
    - La interpretación de dúos y tríos con melodías al unísono y a la 8ª.
    - La interpretación de piezas con acompañamiento flautístico, pianístico o audiovisual.

3. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adoptar una posición corporal correcta que permita respirar con naturalidad.

- Adoptar una posición correcta de los brazos, manos y los dedos para sujetar el instrumento con firmeza.

- Control de la columna del aire por medio de la respiración diafragmática (en alumnos jóvenes se debe tener más paciencia ya que es difícil de conseguir a temprana edad).

- Articulaciones de picado simple y legato.

- Emisión del sonido estable.

- Interpretación de una obra o estudio de memoria.

- Conocimiento de las digitaciones en los sonidos comprendidos entre las notas Sol

- (1ª octava) y Do (2ª octava).

- Perfecto conocimiento del montaje del instrumento así como su cuidado y mantenimiento.

- Haber trabajado al menos las tres cuartas partes del programa propuesto para el curso.

4. BIBLIOGRAFÍA DE AULA

- Altés: *Método de flauta*, vol 1. Ed. Alphonse Leduc.
- Antonio Arias: *La flauta,* Iniciación. Ed. Real Musical.
- Marcial Picó: *Escuela de la Flauta,* vol.1. Ed Orquesta de Flautas de Madrid.
- Trevor Wye: *Iniciación a la Flauta*, 1ª parte. Ed. Mundimúsica.
- Mercedes Femenía: *Flautopia 1*. Ed. Sonata Ediciones.
- Mª Dolores Tomás: *Flauta Amiga 1*. Ed. River Música.
- Gariboldi y Köhler: *30 Estudios progresivos para flauta*. Ed. Henry Lemoine.
- Selección de piezas para flauta y piano, flauta y guitarra, dúos y tríos, de distintos compositores y de canciones populares.
- A. Mata y M. Fernández: *Escalando por el mundo con mi flauta 1.* Ed. Piles.

2º CURSO del 1º CICLO de las E.B.M.

1. OBJETIVOS

A continuación presentamos los objetivos, es decir, todas las capacidades que nuestro alumnado debe haber aprendido y asimilado al finalizar el curso. En este caso, hemos extraído los objetivos generales, indicados en la *ORDEN de 24 de junio de 2009*, y los hemos concretado al nivel del 2º curso del 1º ciclo de las E.B.M.:

1. **Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con el instrumento:**
   - Adoptar una correcta posición corporal en los ejercicios de estiramiento y preparación.
   - Ser capaz de controlar la posición corporal durante los ejercicios con la flauta.
   - Afianzar una posición corporal óptima al tocar la flauta completa.
   - Ser consciente de la correcta posición corporal durante la interpretación.
   - Usar una higiene postural óptima en sus interpretaciones, tanto de pie como sentado.
   - Mostrar una correcta postura corporal durante las audiciones en público.
   - Reconocer la importancia de los estiramientos anteriores y posteriores al estudio.
2. **Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo**:
   - Continuar descubriendo las diferentes posibilidades sonoras del instrumento.
   - Mostrar interés por los diferentes sonidos que pueden producirse con la flauta travesera.
   - Conocer el registro sobreagudo.
   - Interpretar el registro grave y el registro medio-agudo con seguridad, y desarrollar el oído interno para conseguir buen sonido y afinación.
   - Mostrar especial cuidado y afecto por el instrumento.
   - Limpiar exhaustivamente el instrumento después de ser utilizado.
3. **Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio de una dificultad acorde con este nivel, como solista y en grupo**:

Respiración:
- Ser consciente de su respiración.
- Practicar una respiración abdominal, emplazar el aire correctamente y evitar tensiones.
- Ser capaz de dosificar el aire de manera correcta adaptándose a las exigencias musicales.
- Mostrar cuidado al tomar las respiraciones ajustándose al contexto musical de la partitura.

Embocadura:
- Mostrar con solvencia una perfecta colocación de los labios sin utilizar la cabeza.
- Ser consciente de todos los músculos que forman la embocadura (labios, paladar, lengua, garganta, etc.) y ejercitarlos concienzudamente durante los ejercicios.
- Mostrar una embocadura óptima que le permite interpretar el repertorio con buen sonido.
- Asegurar una embocadura firme, segura y flexible necesaria para fluir por todos los registros.

Sonido:
- Interpretar el registro grave y el medio-agudo (Do1 a Do3 cromático) con solvencia, y continuar desarrollando el oído interno.
- Aprender las notas cromáticas del registro agudo de Do3 a Sol3.

- Realizar intervalos de tercera, quinta y octava atendiendo a un buen sonido y buena afinación.
- Ser capaz de interpretar el repertorio con buen sonido en registro grave y en medio.
- Ser consciente de la importancia del buen sonido como base de una buena interpretación.
- Reconocer auditivamente el buen sonido.

Articulación y agilidad mecánica:

- Aplicar el picado simple de forma correcta sin que se desvirtúe el sonido.
- Afianzar la diferencia entre el picado y el ligado, y la técnica para hacerlo.
- Introducir progresivamente mayores cambios de articulación en sus interpretaciones.
- Reconocer auditivamente la diferencia entre picado y ligado.
- Coordinar los cambios de digitación con la articulación a la velocidad justa a su nivel.

Dinámica:

- Intentar diferenciar activamente entre fuerte y piano.
- Reconocer auditivamente la diferencia entre fuerte, mf, mp y piano.

Interpretación en público:

- Interpretar en público ayudándose de su expresión, espontaneidad y creatividad.
- Usar las interpretaciones en público como medio de expresión.
- Mostrar una actitud positiva ante las audiciones.
- Interesarse por las audiciones de los distintos instrumentos y asistir a ellas.

Interpretación en grupo:

- Continuar con el desarrollo de su oído interno.
- Aprender a tocar en grupo mientras escucha a los demás flautistas.
- Incorporar progresivamente el concepto de afinación y desafinación a su estructura cognitiva, diferenciarlo y mostrar interés por solucionarlo.
- Ser respetuoso con los planos sonoros.
- Mostrar una buena actitud ante el trabajo grupal, y un compromiso con el resultado.
- Tener buen comportamiento, compañerismo, y grandes valores personales.

4. **Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces**:
   - Mostrar interés por la asignatura programándose un horario de estudio semanal.
   - Aprender la manera de estudiar más efectiva y llevarla a cabo.
   - Realizar asiduamente las actividades de clase, y traerlas bien trabajadas de casa.
   - Sentirse motivado durante su estudio.
   - Proponer nuevas maneras de trabajar y ser creativo desarrollando actividades.
5. **Conocer la técnica y recursos para el control de la afinación**:
   - Incorporar progresivamente el concepto de afinación-desafinación a su estudio, y diferenciarlo en unísonos.
   - Mostrar interés por solucionar los problemas de afinación.
6. **Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura**:
   - Mostrar respeto, aprecio e interés por su instrumento y por toda la literatura flautista.
   - Mostrar interés por el papel de la flauta travesera dentro del flamenco.
   - Entender la música como un arte y emplearla como medio de expresión junto a la flauta.
   - Comprender el arte musical como un concepto creativo que puede moldear, y al cual puede volcar toda su imaginación, intereses y expectativas.
7. **Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura**:
   - Incorporar a su estructura cognitiva los conceptos que aprende y las experiencias que vive durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para así engrandecerse como músico y como persona en el ámbito cultural, en las relaciones sociales y cívicas, y en la obtención de unos valores basados en la integración, la solidaridad y el respeto.

2. CONTENIDOS

En el siguiente apartado exponemos los contenidos generales que aparecen en la *ORDEN de 24 de junio de 2009*, y los sistematizamos y concretamos para el nivel de 2º curso del 1º ciclo de las E.B.M., manteniendo así una relación estructural con el apartado anterior de los objetivos:

1. **Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.**
   - La concienciación corporal como base del conocimiento del cuerpo.
   - La relajación, el control muscular y la higiene postural aplicadas a todas las actividades.
   - Las técnicas de visualización como preparación a las interpretaciones en público.
   - La colocación de la flauta en consonancia con el cuerpo, paliando tensiones y reconduciendo los músculos tensos a realizar una mejor función.
   - La perfección de la coordinación entre los dedos y de su relajación para conseguir mejor agilidad mecánica.
2. **Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.**
   - El trabajo de la respiración abdominal como principio para conseguir buen sonido.
   - El fortalecimiento del diafragma como soporte de la columna de aire.
   - El control de la respiración como técnica de concienciación corporal que nos ayuda a ser dueños de nuestro cuerpo.
   - El engrandecimiento de la capacidad pulmonar, control del aire y dosificación del mismo para poder interpretar correctamente el repertorio de su nivel.
3. **Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.**
   - El calentamiento y estiramiento de los músculos faciales como primer paso antes del estudio.
   - El reforzamiento de una buena embocadura, el control permanente de la función de todos los músculos implicados, y la relajación de posibles tensiones derivadas de la embocadura.
   - La constante ejercitación de los resonadores durante todas las actividades.
4. **Principios básicos de la digitación.**
   - La correcta posición del tronco, hombros, brazos, muñecas y manos como soporte de la digitación, y la relajación de los dedos en posición cercana a las llaves.
   - El aprendizaje de las digitaciones necesarias para interpretar con solvencia el repertorio de su nivel.
   - Los ejercicios visuales de digitación para ser conscientes del movimiento que realizan los dedos en cada posición.
5. **Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.**
   - La mejora constante de la emisión del sonido, empezando a introducir el concepto de afinación en los ataques.
   - La mejora constante de la articulación sobre una columna de aire continua.
   - El trabajo de la articulación que aparezca en el repertorio de su nivel.
6. **Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.**
   - Notas largas en sonidos naturales con vocalización, escuchando el sonido y eligiendo cual es el que más nos gusta.
   - Actividades de escucha-imitación del sonido entre alumnos y con el profesor.

- Escucha de flautistas profesionales para contemplar el sonido que debemos conseguirá largo plazo.

7. **Técnicas y recursos para el control de la afinación.**
   - Ejercicios de escucha y diferenciación entre unísonos afinados y desafinados.
   - La afinación de unísonos con el simple hecho de escuchar al compañero/a e imitar su sonido.
8. **Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.**
   - El desarrollo de la técnica base, suficiente para interpretar el repertorio adaptado a su nivel (*Ver Objetivo 3 donde viene desarrollado el apartado de la técnica*.).
9. **Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.**
   - La memoria como elemento indispensable para desarrollar su interpretación y su faceta expresiva en público, eliminando cualquier barrera entre el músico y los asistentes.
   - El entrenamiento de la memoria nominal (notas), muscular (digitaciones) y visual del repertorio.
   - La interpretación de memoria en todas las audiciones individuales del curso.
10. **Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.**
    - El afianzamiento de la técnica para realizar una buena lectura a primera vista.
    - La lectura a primera vista adaptada a su nivel.
11. **Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.**
    - La improvisación sobre los acordes tonales.
    - La improvisación de melodías supeditadas a sentimientos, textos, pinturas, etc.
    - La improvisación libre.
    - La improvisación de bajos sobre una melodía.
12. **Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.**
    - El seguimiento de un hábito de estudio diario.
    - La repetición de las técnicas utilizadas en clase como base para un estudio eficaz.
13. **Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.**
    - La estructura musical del repertorio, señalando las repeticiones de melodías y motivos.
14. **Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.**
    - La escucha del repertorio trabajado durante el curso y de otro relacionado por época, estilo, autor, etc.
    - La reproducción de repertorio que sea de interés para el alumnado sienta curiosidad y en el que participe la flauta travesera (música contemporánea, flamenco, jazz, bandas sonoras, música de videojuegos, etc.).
15. **Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.**
    - La participación en las tres audiciones trimestrales interpretando un repertorio adaptado a su nivel, de memoria, y desarrollando la faceta expresiva del alumnado.
    - La participación en los conciertos del centro.
    - El compromiso con la preparación de las audiciones.
16. **Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.**
    - El trabajo del repertorio adaptado a su nivel, expuesto en el apartado de Recursos, como base para el desarrollo de un/a músico solvente, carismático y expresivo.
    - La implicación emocional durante la interpretación de las obras.
17. **Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.**
    - La interpretación de dúos y tríos con distintas melodías respetando los planos sonoros.

- La interpretación de piezas con acompañamiento flautístico, pianístico o audiovisual.

3. MÍNIMOS EXGIBLES

- Adoptar una posición corporal correcta que permita respirar con naturalidad y control del aire.

- Adoptar una posición correcta de los brazos, manos y los dedos para sujetar el instrumento con firmeza.

- Control de la columna del aire por medio de la respiración diafragmática (en alumnos jóvenes se debe tener más paciencia ya que es difícil de conseguir a temprana edad).

- Articulaciones de picado simple, legato y staccato.

- Emisión del sonido estable en el registro grave, medio y agudo.

- Interpretación de una obra o estudio de memoria.

- Conocimiento de las digitaciones en los sonidos comprendidos entre las notas Do grave y sostenidos y bemoles cromáticos hasta el Do3

- Perfecto conocimiento del montaje del instrumento así como su cuidado y mantenimiento.

- Haber trabajado al menos las tres cuartas partes del programa propuesto para el curso.

4. BIBLIOGRAFÍA DE AULA

- Altés: *Método de Flauta*, vol.1. Ed. Alphonse Leduc.
- Antonio Arias: *La flauta, Iniciación*. Ed. Real Musical.
- De Haske: *Escuchar, leer y tocar*. Ed. Mundimúsica.
- Christian Cheret: *18 pequeños estudios rítmicos*. Ed. Billaudot.
- Marcial Picó: *Escuela de la Flauta,*vol.1. Ed Orquesta de Flautas de Madrid.
- Trevor Wye: *Iniciación a la Flauta*, 1ª y 2ª parte. Ed. Mundimúsica.
- Mercedes Femenía: *Flautopia2*. Ed. Sonata Ediciones.
- Mª Dolores Tomás: *Flauta Amiga 2*. Ed. Rivera Música.
- Bantai-kóvacs: *Selección de Estudios*, vol 1. Ed. EMB.
- Gariboldi y Köhler: *30 Estudios progresivos para flauta*. Ed. Henry Lemoine.
- A. Mata y M. Fernández: *Escalando la técnica 2.* Ed. Piles.
- Selección de piezas para flauta y piano, flauta y guitarra, dúos y tríos, de distintos compositores y de canciones populares.

1. OBJETIVOS

A continuación presentamos los objetivos, es decir, todas las capacidades que nuestro alumnado debe haber aprendido y asimilado al finalizar el curso. En este caso, hemos extraído los objetivos generales, indicados en la *ORDEN de 24 de junio de 2009*, y los hemos concretado al nivel del 1º curso del 2º ciclo de las E.B.M.:

1. **Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con el instrumento**:
   - Adoptar una correcta posición corporal en los ejercicios de estiramiento y preparación.
   - Ser capaz de controlar la posición corporal durante los ejercicios con la boquilla.
   - Apoyarse sobre una posición corporal óptima al tocar la flauta completa.
   - Ser consciente de la correcta posición corporal durante la interpretación.
   - Usar una higiene postural óptima en sus interpretaciones, tanto de pie como sentado.
   - Mostrar una correcta postura corporal durante las audiciones en público.
   - Introducir los conocimientos sobre postura corporal en las clases de conjunto instrumental.
   - Reconocer la importancia de los estiramientos anteriores y posteriores al estudio.
2. **Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo**:
   - Continuar descubriendo las diferentes posibilidades sonoras del instrumento.
   - Mostrar interés por los diferentes sonidos que pueden producirse con la flauta travesera, y empezar a introducirlos durante la interpretación.
   - Interpretar con seguridad desde el registro grave al sobreagudo, y mostrar con progresividad el desarrollo del oído interno que le permita conseguir buen sonido y afinación.
   - Mostrar especial cuidado y afecto por el instrumento.
   - Limpiar exhaustivamente el instrumento después de ser utilizado.
3. **Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio de una dificultad acorde con este nivel, como solista y en grupo**:

Respiración:

- Ser consciente de su respiración.
- Practicar una respiración abdominal, emplazando el aire correctamente y evitando tensiones.
- Ser capaz de dosificar el aire de manera correcta adaptándose a las exigencias musicales.
- Mostrar cuidado al tomar las respiraciones ajustándose al contexto musical de la partitura.

Embocadura:

- Mostrar con solvencia una perfecta colocación de los labios sin utilizar la boquilla.
- Ser consciente de todos los músculos que forman la embocadura (labios, paladar, lengua, garganta, etc.) y ejercitarlos concienzudamente durante los ejercicios.
- Mostrar una embocadura óptima que le permita interpretar el repertorio con buen sonido.
- Asegurar una embocadura firme, segura y flexible necesaria para fluir por todo el registro.

Sonido:

- Interpretar todo el registro (Do3 a Sol5- cromático) con solvencia.
- Aprender las notas cromáticas del registro sobreagudo de Sol#5 a La#5.
- Realizar todo tipo de intervalos atendiendo a un buen sonido y procurando buena afinación.
- Ser capaz de interpretar el repertorio con buen sonido en registro grave, agudo y sobreagudo.
- Ser consciente de la importancia del buen sonido como base de una buena interpretación.
- Reconocer auditivamente el buen sonido.

Articulación y agilidad mecánica:

- Aplicar el picado simple de forma correcta sin que se desvirtúe el sonido.
- Afianzar la diferencia entre el picado y el ligado, y la técnica para hacerlo.
- Introducir progresivamente mayores cambios de articulación en sus interpretaciones.
- Reconocer auditivamente la diferencia entre picado y ligado.
- Coordinar los cambios de digitación con la articulación a la velocidad justa a su nivel.

Dinámica:

- Diferenciar activamente entre fuerte y piano.
- Reconocer auditivamente la diferencia entre fuerte, mf, mp y piano.

Interpretación en público:

- Interpretar en público ayudándose de su expresión, espontaneidad y creatividad.
- Usar las interpretaciones en público como medio de expresión.
- Mostrar una actitud positiva ante las audiciones.
- Interesarse por las audiciones de los distintos instrumentos y asistir a ellas.

Interpretación en grupo:

- Continuar con el desarrollo de su oído interno.
- Ser capaz de tocar en grupo mientras escucha a los demás flautistas.
- Mostrarse sensible a la afinación y desafinación, y tener interés por solucionarlo.
- Ser respetuoso con los planos sonoros.
- Mostrar una buena actitud ante el trabajo grupal, y un compromiso con el resultado.
- Tener buen comportamiento, compañerismo, y grandes valores personales.

4. **Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces**:
   - Mostrar interés por la asignatura programándose un horario de estudio semanal.
   - Aprender la manera de estudiar más efectiva y la lleva a cabo.
   - Realizar asiduamente las actividades de clase, y traerlas bien trabajadas de casa.
   - Sentirse motivado durante su estudio.
   - Proponer nuevas maneras de trabajar y ser creativo desarrollando actividades.
5. **Conocer la técnica y recursos para el control de la afinación**:
   - Ser sensible a la afinación y desafinación, y diferenciarlo en unísonos.
   - Empezar a diferenciar entre intervalos de tercera y de quinta afinados y desafinados.
   - Mostrar interés por solucionar los problemas de afinación.
6. **Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura**:
   - Mostrar respeto, aprecio e interés por su instrumento y por toda la literatura flautista.
   - Mostrar interés por el papel de la flauta travesera dentro del flamenco.
   - Entender la música como un arte y emplearla como medio de expresión junto a la flauta.
   - Comprender el arte musical como un concepto creativo que puede moldear, y al cual puede volcar toda su imaginación, intereses y expectativas.
7. **Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura**:
   - Incorporar a su estructura cognitiva los conceptos que aprende y las experiencias que vive durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para así engrandecerse

como músico y como persona en el ámbito cultural, en las relaciones sociales y cívicas, y en la obtención de unos valores basados en la integración, la solidaridad y el respeto.

2. CONTENIDOS

En el siguiente apartado exponemos los contenidos generales que aparecen en la *ORDEN de 24 de junio de 2009*, y los sistematizamos y concretamos para el nivel de 1º curso del 2º ciclo de las E.B.M., manteniendo así una relación estructural con el apartado anterior de los objetivos:

1. **Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.**
   - La concienciación corporal como base del conocimiento del cuerpo.
   - La relajación, el control muscular y la higiene postural aplicadas a todas las actividades.
   - Las técnicas de visualización como preparación a las interpretaciones en público.
   - La colocación de la flauta en consonancia con el cuerpo, paliando tensiones y reconduciendo los músculos tensos a realizar una mejor función.
   - La perfección de la coordinación entre los dedos y de su relajación para conseguir mejor agilidad mecánica.
2. **Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.**
   - El trabajo de la respiración abdominal como principio para conseguir buen sonido.
   - El fortalecimiento del diafragma como soporte de la columna de aire.
   - El control de la respiración como técnica de concienciación corporal que nos ayuda a ser dueños de nuestro cuerpo.
   - El engrandecimiento de la capacidad pulmonar, control del aire y dosificación del mismo para poder interpretar correctamente el repertorio de su nivel.
3. **Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.**
   - El calentamiento y estiramiento de los músculos faciales como primer paso antes del estudio.
   - El reforzamiento de una buena embocadura, el control permanente de la función de todos los músculos implicados, y la relajación de posibles tensiones derivadas de la embocadura.
   - La constante ejercitación de los resonadores durante todas las actividades.
4. **Principios básicos de la digitación.**
   - La correcta posición del tronco, hombros, brazos, muñecas y manos como soporte de la digitación, y la relajación de los dedos en posición cercana a las llaves.
   - El aprendizaje de las digitaciones necesarias para interpretar con solvencia el repertorio de su nivel.
   - Los ejercicios visuales de digitación para ser conscientes del movimiento que realizan los dedos en cada posición.
5. **Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.**
   - La mejora constante de la emisión del sonido, afianzando la afinación en los ataques.
   - La mejora constante de la articulación sobre una columna de aire continua.
   - El trabajo de la articulación que aparezca en el repertorio de su nivel.
6. **Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.**
   - Notas largas en sonidos cromáticos con vocalización, escuchando el sonido y eligiendo cual es el que más nos gusta.

- Actividades de escucha-imitación del sonido entre alumnos y con el profesor.
- Escucha de flautistas profesionales para contemplar el sonido que debemos conseguirá largo plazo.

7. **Técnicas y recursos para el control de la afinación.**
   - Ejercicios de escucha y diferenciación entre unísonos, intervalos de 8ª, y acordes afinados y desafinados.
   - La afinación de unísonos y 8ª con el hecho de escuchar al compañero/a e imitar su sonido.
   - La afinación con el afinador: sacar o meter tubo y su explicación.
8. **Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.**
   - El desarrollo de la técnica base, suficiente para interpretar el repertorio adaptado a su nivel (*Ver Objetivo 3 donde viene desarrollado el apartado de la técnica*.).
9. **Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.**
   - La memoria como elemento indispensable para desarrollar su interpretación y su faceta expresiva en público, eliminando cualquier barrera entre el músico y los asistentes.
   - El entrenamiento de la memoria nominal (notas), muscular (digitaciones) y visual del repertorio.
   - La interpretación de memoria en todas las audiciones individuales del curso.
10. **Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.**
    - El afianzamiento de la técnica para realizar una buena lectura a primera vista.
    - La lectura a primera vista adaptada a su nivel.
11. **Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.**
    - La improvisación sobre los acordes tonales utilizando notas de paso.
    - La improvisación de melodías supeditadas a sentimientos, textos, pinturas, etc.
    - La improvisación libre.
    - La improvisación de una segunda voz.
12. **Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.**
    - El seguimiento de un hábito de estudio diario.
    - La repetición de las técnicas utilizadas en clase como base para un estudio eficaz.
13. **Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.**
    - La estructura musical del repertorio, señalando las repeticiones de melodías y motivos entre dos voces.
14. **Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.**
    - La escucha del repertorio trabajado durante el curso y de otro relacionado por época, estilo, autor, etc.
    - La reproducción de repertorio que sea de interés para el alumnado sienta curiosidad y en el que participe la flauta travesera (música contemporánea, flamenco, jazz, bandas sonoras, música de videojuegos, etc.).
15. **Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.**
    - La participación en las tres audiciones trimestrales interpretando un repertorio adaptado a su nivel, de memoria, y desarrollando la faceta expresiva del alumnado.
    - La participación en los conciertos del centro.
    - El compromiso con la preparación de las audiciones.
16. **Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.**
    - El trabajo del repertorio adaptado a su nivel, expuesto en el apartado de Recursos, como base para el desarrollo de un/a músico solvente, carismático y expresivo.
    - La implicación emocional durante la interpretación de las obras.
17. **Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.**

- La interpretación de dúos, tríos u orquesta de flautas con distintas melodías respetando los planos sonoros.
- La interpretación de piezas con acompañamiento flautístico, pianístico o audiovisual.

3. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Posición correcta de los brazos, manos y dedos (indispensable para que el control de la digitación sea el adecuado).

- Mayor control de la respiración, utilizando la columna de aire por medio de la respiración diafragmática y su aplicación a los estudios y las obras.

- Obtener una buena calidad del sonido y de la afinación.

- Interpretación de una obra o estudio de memoria.

- Conocimiento de las tres octavas del instrumento.

- Escalas hasta tres alteraciones de memoria y con diferentes articulaciones.

- Perfecto conocimiento del montaje del instrumento así como su cuidado y mantenimiento.

- Haber trabajado al menos las tres cuartas partes del programa propuesto para el curso.

4. BIBLIOGRAFÍA DE AULA

- Altés: *Método de flauta*, vol.1. Ed. Alphonse Leduc.
- Mercedes Femenía: *Flautopia3*. Ed. Sonata Ediciones.
- Bantai-Kovács: *Selección de estudios*, vol.1. Ed. EMB.
- Bantai-Kovács: *Selección de estudios*, vol.2. Ed. EMB.
- Trevor Wye: *Iniciación a la flauta*, vol. 2. Ed. Mundimúsica.
- Trevor Wye: *Teoría y Práctica de la Flauta 1*: *Sonido*. Ed. Mundimúsica.
- Marcel Moyse: *De la Sonorité*. Ed. Alphonse Leduc.
- Gariboldi y Köhler: *30 Estudios progresivos para flauta*. Ed. Henry Lemoine.
- Selección de piezas para flauta y piano, flauta y guitarra, dúos y tríos, de distintos compositores y de canciones populares.

1. OBJETIVOS

A continuación presentamos los objetivos, es decir, todas las capacidades que nuestro alumnado debe haber aprendido y asimilado al finalizar el curso. En este caso, hemos extraído los objetivos generales, indicados en la *ORDEN de 24 de junio de 2009*, y los hemos concretado al nivel del 2º curso del 2º ciclo de las E.B.M.:

1. **Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con el instrumento**:
   - Adoptar una correcta posición corporal en los ejercicios de estiramiento y preparación.
   - Ser capaz de controlar la posición corporal durante los ejercicios con la boquilla.
   - Apoyarse sobre una posición corporal óptima al tocar la flauta completa.
   - Ser consciente de la correcta posición corporal durante la interpretación.
   - Usar una higiene postural óptima en sus interpretaciones, tanto de pie como sentado.
   - Mostrar una correcta postura corporal durante las audiciones en público.
   - Introducir los conocimientos sobre postura corporal en las clases de conjunto instrumental.
   - Reconocer la importancia de los estiramientos anteriores y posteriores al estudio.
2. **Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo**:
   - Continuar descubriendo las diferentes posibilidades sonoras del instrumento.
   - Mostrar interés por los diferentes sonidos que pueden producirse con la flauta travesera, e introducirlos durante su interpretación con mayor seguridad y firmeza.
   - Interpretar con seguridad desde el registro grave al sobreagudo, y mostrar un oído interno lo suficientemente desarrollado que le permita conseguir buen sonido y afinación.
   - Mostrar especial cuidado y afecto por el instrumento.
   - Limpiar exhaustivamente el instrumento después de ser utilizado.
3. **Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio de una dificultad acorde con este nivel, como solista y en grupo**:

Respiración:
- Ser consciente de su respiración.
- Practicar una respiración abdominal, emplazar el aire correctamente y evitar tensiones.
- Ser capaz de dosificar el aire de manera correcta adaptándose a las exigencias musicales.
- Mostrar cuidado al tomar las respiraciones ajustándose al contexto musical de la partitura.

Embocadura:
- Mostrar con solvencia una perfecta colocación de los labios sin utilizar la boquilla.
- Ser consciente de todos los músculos que forman la embocadura (labios, paladar, lengua, garganta, etc.) y ejercitarlos concienzudamente durante los ejercicios.
- Mostrar una embocadura óptima que le permite interpretar el repertorio con buen sonido.
- Asegurar una embocadura firme, segura y flexible necesaria para fluir por todo el registro.

Sonido:

- Interpretar todo el registro (Do3 a La#3 cromático) con solvencia.
- Aprender las notas del registro agudo Si3y Do4.
- Realizar todo tipo de intervalos atendiendo a un buen sonido y procurando buena afinación.
- Ser capaz de interpretar el repertorio con buen sonido en registro grave, medio y agudo.
- Ser consciente de la importancia del buen sonido como base de una buena interpretación.
- Reconocer auditivamente el buen sonido.

Articulación y agilidad mecánica:

- Aplicar el picado simple de forma correcta sin que se desvirtúe el sonido.
- Interpretar solventemente con distintas articulaciones en cualquier registro y buen sonido.
- Realizar ataques de notas de diferente dureza y atender a una buena afinación.
- Reconocer auditivamente las diferentes articulaciones.
- Coordinar los cambios de digitación con la articulación a la velocidad justa a su nivel.

Dinámica:

- Diferenciar activamente entre *fuerte*, *mf*, *mp* y *piano*, e introduce los reguladores.
- Reconocer auditivamente la diferencia entre *f*, *mf*, *mp* y *p*, y otros (sf, fp, dim., cresc., etc.)

Interpretación en público:

- Interpretar en público ayudándose de su expresión, espontaneidad y creatividad.
- Usar las interpretaciones en público como medio de expresión.
- Mostrar una actitud positiva ante las audiciones.
- Interesarse por las audiciones de los distintos instrumentos y asistir a ellas.

Interpretación en grupo:

- Continuar con el desarrollo de su oído interno.
- Tocar en grupo mientras escucha a los demás flautistas y respeta los planos sonoros.
- Ser sensible a la afinación y desafinación, y aprender técnicas para solucionarlo.
- Mostrar una buena actitud ante el trabajo grupal, y un compromiso con el resultado.
- Tener buen comportamiento, compañerismo, y grandes valores personales.

4. **Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces**:
   - Mostrar interés por la asignatura programándose un horario de estudio semanal.
   - Aprender la manera de estudiar más efectiva y llevarla a cabo.
   - Realizar asiduamente las actividades de clase, trayéndolas bien trabajadas de casa.
   - Sentirse motivado durante su estudio.
   - Proponer nuevas maneras de trabajar y ser creativo desarrollando actividades.
5. **Conocer la técnica y recursos para el control de la afinación**:
   - Ser sensible a la afinación-desafinación, y diferenciarlo en unísonos, intervalos de 3ª y de 5ª.
   - Mostrar interés por solucionar los problemas de afinación y aprender técnicas para ello.
6. **Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura**:
   - Mostrar respeto, aprecio e interés por su instrumento y por toda la literatura flautista.
   - Mostrar interés por el papel de la flauta travesera dentro del flamenco.
   - Entender la música como un arte y emplearla como medio de expresión junto a la flauta.
   - Comprender el arte musical como un concepto creativo que puede moldear, y al cual puede volcar toda su imaginación, intereses y expectativas.

7. **Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura**:
   - Incorporar a su estructura cognitiva los conceptos que aprende y las experiencias que vive durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para así engrandecerse como músico y como persona en el ámbito cultural, en las relaciones sociales y cívicas, y en la obtención de unos valores basados en la integración, la solidaridad y el respeto.

2. CONTENIDOS

En el siguiente apartado exponemos los contenidos generales que aparecen en la *ORDEN de 24 de junio de 2009*, y los sistematizamos y concretamos para el nivel de 2º curso del 2º ciclo de las E.B.M., manteniendo así una relación estructural con el apartado anterior de los objetivos:

1. **Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.**
   - La concienciación corporal como base del conocimiento del cuerpo.
   - La relajación, el control muscular y la higiene postural aplicadas a todas las actividades.
   - Las técnicas de visualización como preparación a las interpretaciones en público.
   - La colocación de la flauta en consonancia con el cuerpo, paliando tensiones y reconduciendo los músculos tensos a realizar una mejor función.
   - La perfección de la coordinación entre los dedos y de su relajación para conseguir mejor agilidad mecánica.
2. **Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.**
   - El trabajo de la respiración abdominal como principio para conseguir buen sonido.
   - El fortalecimiento del diafragma como soporte de la columna de aire.
   - El control de la respiración como técnica de concienciación corporal que nos ayuda a ser dueños de nuestro cuerpo.
   - El engrandecimiento de la capacidad pulmonar, control del aire y dosificación del mismo para poder interpretar correctamente el repertorio de su nivel.
3. **Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.**
   - El calentamiento y estiramiento de los músculos faciales como primer paso antes del estudio.
   - El reforzamiento de una buena embocadura, el control permanente de la función de todos los músculos implicados, y la relajación de posibles tensiones derivadas de la embocadura.
   - La constante ejercitación de los resonadores durante todas las actividades.
4. **Principios básicos de la digitación.**
   - La correcta posición del tronco, hombros, brazos, muñecas y manos como soporte de la digitación, y la relajación de los dedos en posición cercana a las llaves.
   - El aprendizaje de las digitaciones necesarias para interpretar con solvencia el repertorio de su nivel.
   - Los ejercicios visuales de digitación para ser conscientes del movimiento que realizan los dedos en cada posición.
5. **Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.**
   - La mejora constante de la emisión del sonido, con ataques cada vez más afinados.
   - La mejora constante de la articulación sobre una columna de aire continua.
   - El trabajo de la articulación que aparezca en el repertorio de su nivel.

6. **Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.**
   - Notas largas en sonidos cromáticos con vocalización, escuchando el sonido, eligiendo cual es el que más nos gusta y discriminando si está afinado.
   - Actividades de escucha-imitación del sonido entre alumnos y con el profesor.
   - Escucha de flautistas profesionales para contemplar el sonido que debemos conseguirá largo plazo.
7. **Técnicas y recursos para el control de la afinación.**
   - Ejercicios de escucha y diferenciación entre unísonos, intervalos de 8ª, 5ª, 3ª, y acordes afinados y desafinados.
   - La afinación de unísonos, 8ª y acordes con el hecho de escuchar al compañero/a e imitar su sonido.
   - La afinación con el afinador: atacar sonidos afinados cantando interiormente la entonación.
8. **Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.**
   - El desarrollo de la técnica base, suficiente para interpretar el repertorio adaptado a su nivel (*Ver Objetivo 3 donde viene desarrollado el apartado de la técnica*.).
9. **Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.**
   - La memoria como elemento indispensable para desarrollar su interpretación y su faceta expresiva en público, eliminando cualquier barrera entre el músico y los asistentes.
   - El entrenamiento de la memoria nominal (notas), muscular (digitaciones) y visual del repertorio.
   - La interpretación de memoria del repertorio para la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales.
   - La interpretación de memoria en todas las audiciones individuales del curso.
10. **Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.**
    - El afianzamiento de la técnica para realizar una buena lectura a primera vista.
    - La lectura a primera vista adaptada a su nivel.
    - La importancia de la lectura a primera vista en la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de música.
11. **Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.**
    - La improvisación sobre los acordes tonales utilizando notas de paso y apoyaturas.
    - La improvisación de melodías supeditadas a sentimientos, textos, pinturas, etc.
    - La improvisación libre.
12. **Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.**
    - El seguimiento de un hábito de estudio diario.
    - La repetición de las técnicas utilizadas en clase como base para un estudio eficaz.
13. **Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.**
    - La estructura musical del repertorio, señalando las repeticiones de melodías y motivos con la voz de la flauta y con la parte de piano, si existe.
    - Introducción de los conceptos de Forma Sonata y Rondó.
14. **Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.**
    - La escucha del repertorio trabajado durante el curso y de otro relacionado por época, estilo, autor, etc.
    - La reproducción de repertorio que sea de interés para el alumnado sienta curiosidad y en el que participe la flauta travesera (música contemporánea, flamenco, jazz, bandas sonoras, música de videojuegos, etc.).
15. **Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.**
    - La participación en las tres audiciones trimestrales interpretando un repertorio adaptado a su nivel, de memoria, y desarrollando la faceta expresiva del alumnado.

- La participación en los conciertos del centro.
- El compromiso con la preparación de las audiciones.

16. **Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.**
    - El trabajo del repertorio adaptado a su nivel, expuesto en el apartado de Recursos, como base para el desarrollo de un/a músico solvente, carismático y expresivo.
    - La implicación emocional durante la interpretación de las obras.
17. **Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.**
    - La interpretación de dúos, tríos, cuartetos u orquesta de flautas con distintas melodías respetando los planos sonoros.
    - La interpretación de piezas con acompañamiento flautístico, pianístico o audiovisual.

3. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Mostrar interés y en clase demostrando una actitud positiva hacia el instrumento.
- Mostrar la capacidad del aprendizaje individual para trabajar los ejercicios, estudios y obras del curso.
- Dominar las distintas articulaciones trabajadas (picado-ligado, staccato)
- Mostrar la capacidad de mejorar gradualmente el sonido, mejorando la afinación y usando los matices.
- Comprender la estructura de las obras y estudios, realizando análisis de los elementos a nivel básico (fraseo, matices, estructura) y ser capaz de memorizarlas.
- Interpretar al menos 3 obras de una dificultad adecuada al nivel y los estudios propuestos.
- Interpretar las obras del curso en público y al menos una de ellas de memoria.
- Conseguir una adecuada posición del cuerpo para mejorar la respiración, y la de los brazos para mejorar la digitación.
- Realizar audiciones de las obras a interpretar y de las propias audiciones siendo capaz de mostrar una capacidad de análisis auditivo.
- Interpretar como parte de un grupo tanto con otros compañeros como con el profesor.

4. BIBLIOGRAFÍA DE AULA

- Altés: *Método de flauta*, vol.1. Ed. Alphonse Leduc.
- Mercedes Femenía: *Flautopia4*. Ed. Sonata Ediciones.
- Bantai-Kovács: *Selección de estudios*, vol.1. Ed. EMB.
- Bantai-Kovács: *Selección de estudios*, vol.2. Ed. EMB.
- Trevor Wye: *Iniciación a la flauta*, vol. 2. Ed. Mundimúsica.
- Trevor Wye: *Teoría y Práctica de la Flauta 1*: *Sonido*. Ed. Mundimúsica.
- Trevor Wye: *Teoría y Práctica de la Flauta 2*: Técnica. Ed. Mundimúsica.
- Trevor Wye: *Teoría y Práctica de la Flauta 3*: *Respiración*. Ed. Mundimúsica.
- Marcel Moyse: *De la Sonorité*. Ed. Alphonse Leduc.
- Roberto Casado: *8 Pequeños estudios sobre efectos flautísticos para principiantes en la música contemporánea*. Ed. Rivera Editores.
- Gariboldi y Köhler: *30 Estudios progresivos para flauta*. Ed. Henry Lemoine.
- FransVester: *100 Estudios clásicos para flauta*. Ed. Universal Edition.
- ErnestKöhler: *20Lecciones melódicas fáciles, op.93*, vol.1. Ed. Zimmermann.
- Jules Demersseman: *50 Estudios melódicos*, *op.4,* vol.1. Ed. Billaudot.
- Gariboldi: *20 Estudios cantantes*. Ed. Leduc.
- Selección de piezas para flauta y piano, flauta y guitarra, dúos y tríos, de distintos compositores, que conformen un repertorio de nivel **para realizar la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de música**.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología es el modo de enseñar, el conjunto de estrategias que se proponen para lograr los objetivos. Para realizar este apartado hemos consultado las orientaciones metodológicas que vienen expuestas en el Anexo I de la *ORDEN de 24 de junio de 2009*.

La metodología que vamos a emprar se va a caracterizar por ser **activa** y **participativa** para el alumno, construyendo un **aprendizaje constructivo y significativo**, usando unos recursos y realizando unas actividades **motivadoras**, con el fin de impulsar la faceta **creativa** y **expresiva** de los alumnos y las alumnas.

Nuestro capítulo se divide en dos: tipos y características de las actividades de enseñanza aprendizaje, y organización del tiempo y del espacio.

1. TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- **Actividades de interpretación:**
- **Calentamiento:** el estudio de la flauta travesera no deja de comportar una actividad física, y requiere de estiramientos previos y finales.
- **Escucha-imitación:** ejercicios en los que los alumnos y las alumnas agudicen su sentido de la escucha.
- **Expresión musical:** trabajo de expresión junto al repertorio que interpretamos.
- **Educación auditiva:** para mejorar la afinación, trabajar los planos sonoros, etc.
- **Memoria:** aprender la mejor manera para memorizar el repertorio.
- **Primera vista:** faceta que debemos trabajar para formar a músicos solventes.
- **Audiciones y conciertos:** participación en las audiciones de aula y en los conciertos del centro.
- **Control del miedo escénico:** sesiones de relajación anteriores a las audiciones.

- **Actividades de conceptualización teórica:** compositor, características del periodo musical, contextualización, compositores y músicos contemporáneos de la época, etc.

- **Actividades de creación:**
- Preparado para las audiciones.
- Pequeñas reparaciones de instrumentos.
- Improvisación.

- **Actividades de audición:** escucha del repertorio que interpretamos y de otro relacionado, para así aprender de los grandes referentes flautistas.

- **Actividades complementarias:**
- Creación de actividades propuestas por el alumnado.
- Decoración del aula.
- Creación de una plataforma digital en la que colgar material audiovisual sobre las actividades que realizamos.
- Extraescolares: actividades fuera del centro o del horario lectivo.

2. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO

➢ Organización del tiempo y del espacio dentro del aula:

Es esencial distribuir bien el tiempo y trabajar de manera atractiva y motivadora. Por ello, emplearemos el tiempo de la clase con la siguiente distribución, adaptando las actividades al nivel de los alumnos y de las alumnas:

- La clase se desarrolla con el alumno interpretando en posición erguida.
- En los primeros se realizan ejercicios de calentamiento.
- Utilizamos unos 10 minutos para trabajar el sonido.
- Otros 10 minutos para realizar ejercicios mecánicos combinados con articulación y dinámicas.
- Durante los siguientes 25 minutos se trabajan los estudios y el repertorio ejecutando actividades de distinta tipología.
- En los 10 minutos sobrantesrealizaremos una actividad extra (improvisación, memoria, primera vista,etc).
- Al final, elaboramos una ruta de estudio personal que deben cumplir los alumnosy las alumnas en casa.
- Sesión final de estiramientos y limpieza de la flauta travesera.

➢ Organización del curso:

- El curso está dividido en tres trimestres, al final de los cuales se realiza la calificación.
- Se programan tres audiciones, como mínimo, una al final de cada trimestre, en las cuales se animará a los alumnos y a las alumnas, a que interpreten su repertorio de memoria, haciendo gala así, de su capacidad expresiva en interacción con el público.
- Programaremos, al menos, un par de clases colectivas al trimestre para trabajar el repertorio conjunto que interpretemos en las audiciones grupales.
- Convocaremos cuatro tutorías ordinarias con los padres y con las madres:
    - A principio de curso: donde dejaremos marcados los objetivos que debemos cumplir y los criterios bajo los que realizaremos la evaluación del proceso educativo.
    - Al final del primer trimestre.
    - Al final del segundo trimestre.
    - Al finalizar el curso.

La evaluación es el proceso que utilizamos para obtener la información sobre el proceso educativo. Se va a caracterizar por ser **continua** y**sobre todos los agentes** que intervengan; además, se resaltarán los objetivos conseguidos y el proceso para llegar hasta ellos, y se formularán en afirmativo los aspectos a mejorar.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el siguiente texto redactamos los criterios de evaluación que aparecen en la ORDEN de 24 de junio de 2009, los cuales son indicadores que nos ayudan a extraer información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada uno de los criterios de evaluación serán aplicados a cada alumno de manera exclusiva, respetando su ritmo de trabajo y su nivel cognitivo, siempre velando por el cumplimiento de los objetivos expuestos anteriormente.

Los Criterios de evaluación son:

1. **Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje**: mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los docentes.
2. **Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión:**a través de este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
3. **Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical:**mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. **Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel:** con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. **Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo:** con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
6. **Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados:** a través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
7. **Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas:** con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
8. **Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza:** con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
9. **Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa:** con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. **Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel:** se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se mostrarán en la actuación.
11. **Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical:** este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

2. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Con esta tabla esquematizamos los porcentajes que se van a aplicar para calificar a cada uno de los alumnos y alumnas:

Criterios e instrumentos de calificación	%
Observación en clase (todas las actividades realizadas en el centro)	50%
Esfuerzo y trabajo semanal	20%
Ensayos para audiciones y actividades grupales	15%
Actitud, orden, limpieza y cuidado del instrumento	5%
Actividades de conceptualización teórica	5%
Actividades complementarias	5%

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los instrumentos de evaluación en el marco de la evaluación continua, se mantendrá un registro actualizado sobre el seguimiento del alumno con los progresos y dificultades que va experimentando. Contaremos también con un boletín de calificaciones individualizado en el que se anotarán trimestralmente los resultados de la evaluación, así como la calificación correspondiente a la evaluación final del curso, junto a observaciones concretas.

Los procedimientos serán:

- Observación sistemática durante las sesiones de clase, en las que el profesor valorará de forma constante el progreso que el alumno va experimentando a lo largo de todo el curso, así como su actitud y asistencia. También será objeto de valoración la realización de los trabajos prácticos o teóricos propuestos en cada sesión de clase. Se realizará una evaluación continua del alumno/a.
- Evaluaciones de carácter puntual:
- Exámenes: serán mensuales, trimestrales o con cualquier otra periodicidad que estime el profesor.
- Audiciones en público: Se evaluarán en función de los criterios de evaluación señalados al respecto, para cada curso. Será importante que el alumno participe en estas audiciones de forma regular, interpretando obras sobre las que haya alcanzado un considerable dominio técnico y musical.

En el seno del departamento, los profesores contrastarán la información recogida a fin de evaluar todos los aspectos generales. Se mantendrá una constante reflexión conjunta de hondo calado pedagógico que evaluará entre otros aspectos los siguientes:

- Adecuación de las actividades programadas a los objetivos previstos.

- Flexibilidad de la programación hacia las necesidades individuales concretas.

- Variedad y efectividad de metodologías planteadas.

- Idoneidad de los recursos y materiales didácticos.

- Variedad y efectividad de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

- Coherencia entre el contenido de las pruebas de evaluación y los contenidos y objetivos programados.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

En la vigente *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, en su art. 1, se habla del **principio de la equidad** en la educación para garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

Así, la mencionada Ley Orgánica aborda de un modo genérico el tratamiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en su Título II, diferenciando por primera vez en una regulación normativa entre:

a) Alumnado que presenta **necesidades educativas específicas** derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

b) Alumnado con **altas capacidades intelectuales**.

c) Y aquí se añade un tercer grupo que representa una pequeña parte de nuestra vida académica: **Alumnado en edad adulta,** cuya presencia en nuestro centro exige por parte del profesorado una adaptación en la manera de transmitir los conocimientos que se adecue a la diversidad de edades en el aula.

El porcentaje del alumnado con necesidades educativas específicas que accede a estos estudios es mucho menor que el que se encuentra en la educación obligatoria, donde los programas de diversificación curricular son una práctica mucho más habitual.

No obstante, la diversidad no sólo es aplicable a una edad en concreto, sino que es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos.

En el caso de nuestro centro, CEM Joaquín Turina, la diversidad en las capacidades del alumnado se manifiesta en un mínimo porcentaje del mismo. En nuestra opinión, la educación musical que ofrece el conservatorio beneficia el desarrollo intelectual, conductual y psicológico de este alumnado en concreto y de todos en general.

Considerando la propia clasificación legal mencionada anteriormente, esta diversidad se concreta en la realidad de las aulas en los siguientes casos:

a) Alumnado que presenta **necesidades educativas específicas:**

- Derivadas de cuestiones psicológicas, sociales, familiares, que pueden interactuar con problemas de conducta, falta de rendimiento académico, bajo nivel intelectual, problemas de adaptación familiar y problemas de aptitud.
- Por tratarse de alumnado con alguna enfermedad o que requieren tratamiento médico o psicológico específico. Aquí se relacionan aquellos casos que, por la experiencia docente de nuestro centro, son más frecuentes en nuestro alumnado y que, no representando a la generalidad del mismo, sí es preciso considerarlos para ofrecerles un tratamiento docente compensador.

b) Alumnado con **altas capacidades intelectuales**.

Un motivo de esta diversidad son las capacidades intelectuales que el alumnado posee y con las que se enfrenta a su proceso de aprendizaje.

El alumnado con altas capacidades intelectuales, tenga o no diagnóstico previo, se puede detectar por el profesorado por determinadas **características** que van a determinar su proceso de aprendizaje. Por supuesto, se enumeran aquí algunas posibilidades que no dejan de ser simples pruebas indiciarias que deben alertar al profesorado de una posible N.E.E.:

- Alto grado de interés y curiosidad por todo lo que les rodea.
- Amplio vocabulario. Gran capacidad de expresión verbal y argumentación.
- Excelente memoria musical, semántica y procedimental.
- Extraordinaria habilidad para hacer un uso efectivo de gran cantidad de información.
- Suelen tener la necesidad de profundizar en los temas de su interés y recuren a libros, enciclopedias, internet u otros para saciar su curiosidad. Pueden agobiar a los maestros con excesivas preguntas y parecer pedante.
- Rápido aprendizaje de las materias.
- Disponen de una gran creatividad para presentar soluciones originales y novedosas delante un determinado problema.
- Cuestiona las decisiones arbitrarias. Sentido crítico. Necesidad de aplicar el método científico y la racionalidad.
- Muestran un agudo sentido del humor.

- Muy perfeccionistas y autocríticos con su progreso lo que les lleva a frustrarse con frecuencia.

Elalumnado con altas capacidades intelectuales demandanuna atención educativa que responda a sus necesidades de conocimiento, de motivación, de curiosidad y, en general, de desarrollo global e integral como persona.

La atención a la diversidad que representa todo el alumnado de nuestro centro requiere, en muchos casos, una serie de medidas que pueden tomarse a nivel del centro (con líneas de trabajo generales que crean un marco que posibilita orientaciones metodológicas para la diversidad) o a nivel del trabajo del profesor, que incluyen en nuestro conservatorio:

1. REFUERZO EDUCATIVO enfocado a alumnos/as concretos.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES a fin de dar respuesta al alumnado con N.E.E., que se deben concretar en cada caso con la colaboración de los padres.

RECURSOS

Terminamos nuestra programación resaltando los recursos que se van a utilizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. A lo largo de la programación, hemos indicado los recursos de bibliografía que van a ser usados en los distintos cursos como material de apoyo para conseguir nuestros objetivos musicales e instrumentales. Pero, además de ellos, debemos destacar los siguientes:

1. RECURSOS MATERIALES

Para realizar algunas de las actividades vamos a usar el salón de actos, para realizar conciertos, aulas más amplias para las clases colectivas y los ensayos para las audiciones, y la biblioteca para buscar información y realizar talleres.

Por otra parte, el aula de flauta travesera dispone de material perenne (mesa, sillas, percha, papelera, pizarra pautada, archivadores, atriles, metrónomo, afinador),una flauta travesera, un ordenador con acceso a internet, y un equipo de sonido.

2. LAS TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)

En clase las usaremos para buscar partituras en la web (IMSLP o CPDL), realizar composiciones (SIBELIUS), almacenar repertorio (DROPBOX), escuchar y ver música (YOUTUBE o SPOTIFY), realizar grabaciones (AUDACITY o AVIDEMUX), y también animaremos a los padres y a las madres a que se descarguen aplicaciones gratuitas de afinador y metrónomo.

3. OTROS RECURSOS

Abasteceremos el aula con instrumentos de pequeña percusión, material de papelería para decorar el aula o realizar decorados para las audiciones, etc.

CONCLUSIÓN

Aquí finaliza la programación didáctica de la especialidad instrumental de Flauta travesera del *Conservatorio Elemental de Música "Joaquín Turina"* de Sanlúcar de Barrameda, para el curso escolar 2019/2020.

En ella, se han establecido los elementos curriculares en concreción y coherencia con el curso al que se dirigen,pensando en la diversidad delalumnado que conviven dentro de nuestra comunidad educativa.

La esencia de esta programación ha sido la de planificar un curso escolar bajo los valores de adaptación, flexibilidad, objetividad y compromiso. Además, la máxima premisa siempre ha sido el respetar el momento psicoevolutivo del alumnado y hacer brillar sus peculiaridades musicales para convertirlos en músicos únicos.

Con la programación didáctica conseguimos la finalidad de propiciar una formación integral a todos los alumnos y las alumnas; una educación que les cree un perfil solvente y valioso para poder acceder a las Enseñanzas Profesionales de música al terminar el último curso de las Enseñanzas Básicas de música.

Asimismo, por medio de la convivencia en las aulas con el resto de sus compañeros y profesores, se refuerzan valores como el compromiso, la integración, el compañerismo, el respeto, el trabajo colaborativo y el esfuerzo.

Profesora: Asunción Castellanos Navarro